



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 992
QUILLON, lunes 5 mayo 2014



JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

05 MAY 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1312, 0-1313
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-176,34-177

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DEL CAMPO ALEGRIA PATRICIA VICTORIA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.836.004

Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA BOLETAS DE HONORARIOS N° 7,8, DE JOSE LUIS CARRASCO GARRIDO Y BOLETAS 106,107, DE PATRICIA VICTORIA DEL CAMPO ALEGRIA, POR \$ 2.040.005.- PROFESIONAL DEL PRODESAL I, HONORARIOS Y BONO DE MOVILIZACION, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2014 DECRETO ALCALDICIO N° 280 QUE APRUEBA PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL " PRODESAL" DECRETO ALCALDICIO N° 291 DE FECHA 25 DE FEBRERO 2014, QUE APRUEBA EL CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 113 EMITIDO Y FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUIZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.040.005 2.040.005



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMIN. ADM. MUNICIPAL.



PROFESIONAL CONTROL INTERNO

CTA. CTE 52509000018

CHEQUE N° 0 1725

NOMBRE NORMA DE PAGO

52509022241

0 1725

R.U.T. N° 2092197-2092207

EGRESO N° 992

FECHA DE PAGO 05/05/14

FIRMA

TESORERO

RECIBI CONFORME